



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL.01049026 * NIF P0410400F

DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GRAL. ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA).

CERTIFICA

Que en la sesión **Ordinaria nº 10** celebrada por **LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en fecha **08 de marzo de 2018**, se adoptó entre otros el siguiente...

ACUERDO.-

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACION

PUNTO Nº 18 - APROBACIÓN, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VACIADO DE AGUAS RESIDUALES EN FOSAS SÉPTICAS INSTALADAS EN LAS PLAYAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO TEMPORADA 2018.

Visto expediente instruido al efecto; atendidos documentos e informes obrantes en el mismo del Jefe de la Sección de Contratación y del Interventor de fondos sobre existencia de consignación presupuestaria.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del servicio de vaciado de aguas residuales en fosas sépticas instaladas en las playas del término municipal de El Ejido temporada 2018.


SEGUNDO.- Aprobar el gasto de 40.000,00 Euros, con cargo a la partida presupuestara número 2018.173.21001.

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el procedimiento negociado sin publicidad que ha de regir la contratación del servicio de vaciado de aguas residuales en fosas sépticas instaladas en las playas del termino municipal de El Ejido temporada 2018.

CUARTO.- Iniciar la licitación mediante la invitación por escrito a tres empresas para que presenten la correspondiente oferta y su anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido.


QUINTO.- Facultar al Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Contratación a los efectos oportunos.

Código Seguro de verificación: `ayiWZhq0Xk8yggsfaseOzg==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	13/03/2018
	Juan Fco. Parra Muñoz		
ID. FIRMA	10.4.2.32	<code>ayiWZhq0Xk8yggsfaseOzg==</code>	PÁGINA 1/2
 <code>ayiWZhq0Xk8yggsfaseOzg==</code>			

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda (a resultas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.O.F.), expido el presente en El Ejido -Almería- que firmo por orden y con el visto bueno de S.S^a el Alcalde Presidente.

Código Seguro de verificación: `ayiZhq0Xk8yggsfaseOzg==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	13/03/2018
	Juan Fco. Parra Muñoz			
ID. FIRMA	10.4.2.32	<code>ayiZhq0Xk8yggsfaseOzg==</code>	PÁGINA	2/2
 <code>ayiZhq0Xk8yggsfaseOzg==</code>				